

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES ELECTRÓNICOS N.º 1 DE REQUISITOS PREVIOS Y APERTURA DE LOS SOBRES ELECTRÓNICOS N.º 2 DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DENOMINADO “SERVICIO DE DEPÓSITO DE VEHÍCULOS INTERVENIDOS JUDICIALMENTE Y EMBARCACIONES QUE TENGAN LA CONSIDERACIÓN DE GÉNERO PROHIBIDO INTERVENIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES PERTENECIENTES A LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, GRANADA Y JAÉN” (EXPTE: 128/2024, CONTR 2024/355385)

ASISTENTES

Presidenta:

- D^a. Paloma Mayorga Real.
Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D^a Catalina Herrera Moreno.
Por la Intervención.
- D^a Alicia Ruiz de Castro Cáceres.
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D^a. Irene Pulido Rodríguez, Asesora Técnica de la
Dirección General de Planificación, Modernización y
Gestión de Fondos.

Secretaria:

- D^a María del Rocío Velasco Vargas.
Técnico del Servicio de Contratación.

Mediante videoconferencia, siendo las 09:30 horas del día 31 de julio de 2024, se reúnen las personas que se citan al margen para la apertura de los sobres electrónicos n.º 1 de requisitos previos y apertura de los sobres electrónicos n.º 2 de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor del expediente de contratación por procedimiento abierto denominado “SERVICIO DE DEPÓSITO DE VEHÍCULOS INTERVENIDOS JUDICIALMENTE Y EMBARCACIONES QUE TENGAN LA CONSIDERACIÓN DE GÉNERO PROHIBIDO INTERVENIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES PERTENECIENTES A LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, GRANADA Y JAÉN” (Exp. 128/24, CONTR/2024/355385)

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

Anuncio previo DOUE: 24/04/2024
DOUE: 12/07/2024
Plataforma de Contratación: 12/07/2024

Se inicia la sesión por la Sra. Presidenta dando cuenta de los asistentes y declarando válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente, se comprueba que las entidades que han concurrido al procedimiento de licitación, mediante la presentación de la documentación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, en tiempo y forma, son las siguientes:

- B04383030 - Invernajes del Mediterráneo, S.L.
- B18531780 – Desguaces Suspiro del Moro, S.L.
- B23789282 – De la Chica Grupo Empresarial, S.L.
- B23737562 – Trans-Asistencia de la Chica, S.L.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	23/09/2024	
VERIFICACIÓN	PK2jm6NCAN73CB8M7WF432BAER5AQS	PÁG. 1/2	



A continuación, la Sra. Presidenta procede a la apertura de los sobres electrónicos n.º 1 de requisitos previos. Tras la calificación de la documentación, la Mesa concluye que es correcta y acuerda la admisión definitiva de todas las entidades licitadoras.

Posteriormente, la Sra. Presidenta procede a la apertura de los sobres electrónicos n.º 2 de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, constatando la Mesa de Contratación que todas las entidades licitadoras han presentado propuesta técnica y acordándose su traslado al Servicio proponente a fin de que emita informe técnico de valoración de las mismas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día 31 de julio de 2024, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

Fdo.: Paloma Mayorga Real.

Fdo.: María del Rocío Velasco Vargas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	23/09/2024	
VERIFICACIÓN	PK2JM6NCAN73CB8M7WF432BAER5AQS	PÁG. 2/2	